

En su sesión del día 16 de diciembre de 2014, el Consejo Académico de El Colegio de la Frontera Norte acordó el siguiente pronunciamiento público relacionado con el crimen y desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero.

1. Condena enérgicamente la injustificada violencia y crímenes perpetrados en contra de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, expresando su solidaridad y condolencias a las familias afectadas por estos hechos.
2. Exige a las instituciones de procuración de justicia el más estricto deslinde de responsabilidades, con la mayor claridad y firme cumplimiento del estado de derecho, para identificar y juzgar a todos aquellos quienes participaron en estos crímenes, sean autoridades gubernamentales o civiles.
3. Los eventos de Guerrero –junto a similares en otras entidades del país- demuestran la fragilidad de vigencia del estado de derecho que persiste en nuestra nación. Conminamos al Congreso de la Unión, a los congresos estatales y a los partidos políticos nacionales a asumir su responsabilidad con amplitud de miras y plena conciencia de la actual coyuntura, que sin duda es crítica y decisoria del futuro del país.
4. Es imperativo hacer justicia con relación a los graves sucesos de Ayotzinapa. Es también fundamental corregir el rumbo y modernizar a las instituciones de justicia para lograr su plena autonomía, profesionalización, transparencia y respectiva rendición de cuentas. Desde las procuradurías hasta el sistema judicial, en los estados y a nivel federal. El eslabón débil son las policías, pero no es el único.
5. Junto con lo anterior, los partidos políticos requieren abrir y transparentar sus procesos internos, para sujetarlos al escrutinio público y efectivamente ser aparatos para la legítima representación ciudadana.

Atentamente,

Consejo Académico

El Colegio de la Frontera Norte

Tijuana, B.C.